

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**25994** *REAL DECRETO 1338/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Democrática del Sudán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989, Vengo en disponer el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Democrática del Sudán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**25995** *REAL DECRETO 1339/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989, Vengo en disponer el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**25996** *REAL DECRETO 1340/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Democrática Popular del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989, Vengo en disponer el cese de don José Pedro García Trelles y Dadín, como Embajador de España en la República Democrática Popular del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**25997** *REAL DECRETO 1341/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Alfonso Gota Losada como Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según la redacción dada por el Real Decreto

1524/1988 de 16 de diciembre, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 3 de noviembre de 1989.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Alfonso Gota Losada como Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**25998** *REAL DECRETO 1342/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Emilio José Mata Galán como Director general de Incentivos Económicos Regionales.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989.

Vengo en disponer el cese de don Emilio José Mata Galán como Director general de Incentivos Económicos Regionales, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**25999** *REAL DECRETO 1343/1989, de 3 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Javier Francisco Paramio Fernández.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según la redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989.

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central a don Javier Francisco Paramio Fernández.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**26000** *REAL DECRETO 1344/1989, de 3 de noviembre, por el que se nombra a doña Purificación Esteso Ruiz Directora general del Organismo autónomo Escuela de la Hacienda Pública.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 1254/1984, de 6 de octubre, sobre régimen estatutario de la Escuela de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989.

Vengo en nombrar a doña Purificación Esteso Ruiz Directora general del Organismo autónomo Escuela de la Hacienda Pública.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN